

# Proyecto de Centro Bilingüe

Español-Inglés



**IES Sabino Fernández Campo**  
CC 28059279  
Robledo de Chavela  
DAT Madrid-Oeste  
Consejería de Educación, Juventud y Deporte  
Comunidad de Madrid

1. Datos del centro
  - 1.1. Datos generales
  - 1.2. Datos de centros adscritos bilingües español-inglés
  - 1.3. Datos alumnado
  - 1.4. Datos profesorado 2015/16
  - 1.5. Datos personal de administración y servicios 2015/16
2. Introducción descriptiva del contexto del centro
  - 2.1. Ubicación
  - 2.2. Entorno socioeconómico y cultural del instituto
  - 2.3. Las familias. Asociación de madres y padres de alumnos
  - 2.4. Resultados académicos
  - 2.5. Participación y convivencia en el centro
  - 2.6. Programas y proyectos consolidados
3. Justificación de la solicitud del Programa Bilingüe
4. Previsión de materias que se van a impartir en inglés
5. Propuesta de modelo organizativo
6. Experiencia educativa
  - 6.1. Actividades de formación permanente relacionadas con la enseñanza de idiomas realizados en el centro y por el profesorado del centro durante los últimos cinco años
  - 6.2. Participación en proyectos europeos
  - 6.3. Participación en e-Twinning
  - 6.4. Experimentación en el Porfolio Europeo de las Lenguas
  - 6.5. Actividades de intercambio con centros escolares de otros países
  - 6.6. Otros proyectos, iniciativas y trabajos realizados en el centro relacionados con el fomento de la enseñanza de idiomas
7. Medios materiales
8. Evaluación interna
9. Ficha informativa del centro Portal Escolar

---

### Referencias normativas

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad en la Educación.

Orden 29/2013, de 11 de enero, por la que se modifica la Orden 3331/2010, de 11 de junio, por la que se regulan los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.

Orden 3331/2010, de 11 de junio, por la que se regulan los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.

Orden 3878/2015, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, de selección de institutos públicos de Educación Secundaria en los que se llevará a cabo la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés en el curso 2016-2017.

## 1. Datos del centro

### 1.1. Datos generales



## Instituto de Educación Secundaria Sabino Fernández Campo

C/ Elisadero, 28  
28294 Robledo de Chavela (Madrid)  
Teléfono: 91 898 15 28  
Fax: 91 899 58 76

Correo-e: [ies.sabinofernandezcampo.robledo@educa.madrid.org](mailto:ies.sabinofernandezcampo.robledo@educa.madrid.org)  
Página web: <http://ies.sabinofernandezcampo.robledo.educa.madrid.org>

### Horario general del centro

#### Mañanas

1ª Sesión	2ª Sesión	3ª Sesión	Recreo	4ª Sesión	5ª Sesión	6ª Sesión	Salida
8:30	9:25	10:20	11:15	11:45	12:40	13:35	14:30

#### Tardes

Programa REFUERZA, lunes y miércoles de 15:30 a 17:30, 1º, 2º y 3º ESO: Programa de apoyo y refuerzo académico.

CAMPEONATOS ESCOLARES, martes y jueves de 15:30 a 17:30, todos los cursos: Actividades deportivas en dos disciplinas, fútbol siete y ajedrez.

### Servicio de transporte escolar

	Localización de la parada
<b>RUTA 28059279A</b>	<b>Valdemaqueda – Travesía Dos de Mayo, 131</b>
	Valdemaqueda – Plaza España
	Valdemaqueda – Camping El canto de la gallina
	<b>IES Sabino Fernández Campo</b>
<b>RUTA 28059279B</b>	<b>La Estación - RENFE</b>
	La Estación - C/ Miguel de Cervantes, 26
	La Estación - C/ Miguel de Cervantes, 39 (Residencia Las Golondrinas)
	Urbanización Río Cofio - C/ De los pinos (Parque)
	Urbanización Río Cofio - C/ Azor, 315
	Urbanización La Suiza Española - C/ Fuente anguila, 1305
	Urbanización La Suiza Española - C/ Almenara, 1232 (Roqueo)
	Robledo de Chavela - C/ De la Concepción, 2213
	Robledo de Chavela - Los Cerrillos
<b>IES Sabino Fernández Campo</b>	

**Servicio de comedor escolar** en las instalaciones del CEIP Nuestra Señora de Navahonda del lunes a viernes de 14:30 a 15:15 horas.

## 1.2. Datos de centros adscritos bilingües español-inglés

Los centros de adscripción única al instituto son dos:

- El Colegio Rural Asociado (CRA) Sierra Oeste con sede en Zarzalejo que imparte clase en tres localidades más, Santa María de la Alameda, Robledondo y Valdemaqueda. De esta última proceden nuestros alumnos.
- El Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Nuestra Señora de Navahonda con sede en Robledo de Chavela y perteneciente a la red de centros bilingües de primaria de la Comunidad de Madrid. La enseñanza bilingüe español-inglés se implantó en el curso 2010/11. Durante este curso académico, 37 alumnos cursan 6º de Educación Primaria dentro del Programa Bilingüe Español-Inglés.

## 1.3. Datos alumnado

Actualmente hay 151 alumnos matriculados en el centro (octubre, 2015). Proceden mediante reserva de plaza de los siguientes centros de primaria adscritos al instituto: 136 del CEIP Nuestra Señora de Navahonda (Robledo de Chavela) y 15 del Colegio de Valdemaqueda, perteneciente al CRA Sierra Oeste. La distribución y características del alumnado por curso es la siguiente:

	Alumnos	Grupos	Promocionan		Repiten	Absentistas
			Con 1 ó 2 pendientes	PIL		
1º ESO	46	2	4	8	10	0
2º ESO	45	2	4	5	8	0
3º ESO	30	1	9	10	6	0
4º ESO	30	1	1		1	0

	Curso	Nº Grupos	Nº Alumnos
Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento	2º (3º ESO)	1	8
Programa de Diversificación Curricular	2º (4º ESO)	1	9

De todo nuestro alumnado, aproximadamente un 13.91% (21 alumnos) procede del extranjero, siendo una de nuestras señas de identidad. Hasta hace poco la inmigración era preferentemente de origen marroquí y en menor medida latinoamericana, pero en los dos últimos años ha disminuido los alumnos inmigrantes que escolarizamos como consecuencia de la crisis económica que está afectando de forma significativa a la oferta de empleo. Incluso, observamos una disminución de matrículas de alumnos de origen latinoamericano como consecuencia del retomo de sus familias a sus países de origen.

El número de alumnos por país de origen y curso es el siguiente (Estadística de la Enseñanza de Centros Educativos docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, curso 2013/14):

	Arg	Bol	Bra	Bul	Chi	Con	Gui	Ecu	Mar	Par	Rum
1º ESO						1	1		1	1	

2º ESO			1	1	1			1	2		
3º ESO	1	1							3		
4º ESO		2							3		1
Total	1	3	1	1	1	1	1	1	9	1	1

Otro aspecto propio que presenta el alumnado del instituto es el número de alumnos de compensatoria (7, representando un 4.63%) y con necesidades educativas especiales (13, representando un 8.61%) como consecuencia, entre otros factores, de la localización en nuestro término municipal de tres centros específicos de acogimiento residencial para menores con trastornos de salud mental, conducta y/o consumo de sustancias tóxicas del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor en concierto con la empresa Salud Mental Consulting S.L. (Almenara, Mariner IV y Nuño Gutiérrez).

Las medidas de atención a esta diversidad que con carácter general se toman suponen las estrategias reguladas normativamente para adecuar los elementos prescriptivos del currículo a su contexto particular con el objetivo de dar la respuesta educativa mas inclusiva y normalizada posible a los diferentes niveles de competencia curricular, capacidades, expectativas, motivaciones, ritmos o estilos de aprendizaje, así como a las diferencias sociales y culturales del alumnado del centro.

El criterio fundamental para los agrupamientos es la heterogeneidad cultural, étnica, social y sexual, pero buscando perfiles de alumnos que respondan bien a determinadas estrategias docentes, de tal manera que todos ellos puedan aprender mejor siguiendo sus propios ritmos de aprendizaje.

#### 2.4. Datos profesorado 2015/16

El claustro está formado por 22 profesores, de los cuales 9 son definitivos, aunque de ellos, sólo 6 están presentes en el centro. El resto se encuentra en comisión de servicios: Uno, de la especialidad de matemáticas, desempeña el cargo de jefe de estudios en un centro de Madrid, otro, de la especialidad de inglés, ocupa un puesto de asesora técnica en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el último, de la especialidad de orientación educativa, se encuentra en el Servicio de la Unidad de Programas de DAT Madrid-Oeste.

Los departamentos didácticos son unipersonales a excepción de biología y geología, matemáticas, lengua castellana y literatura y geografía e historia. El departamento de orientación es el que más docentes agrupa, al incluir los profesores del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, de diversificación curricular, el profesor de compensatoria con media jornada y las maestras de pedagogía terapéutica, una a tiempo completo y otra con media jornada.

Departamento Didáctico	Profesores cupo 2015/16	Profesores plantilla orgánica	Habilitación/Acreditación
Biología y Geología	2	1	No habilitada
Educación Física	0.67	1	No habilitado (cesa este curso por falta de horario)

Dibujo	0.5	0	Saldrá en el Concurso como vacante bilingüe
Física y Química	0.67	0	
Geografía e Historia	2	0	
Inglés	1.5	1	Acreditada Inglés
Lengua Castellana y Literatura	2	2	Avanzado (?)
Matemáticas	2.67	2	No habilitadas
Música	1	0	Jefe de Departamento está habilitado
Orientación Educativa	2	1	No habilitada
Tecnología	1	1	No habilitado (nivel B2)
Total	16	9	

En cuanto al equipo directivo, está formado por un Director, D. Isidro Sánchez Suárez de la especialidad de biología y geología, un Jefe de Estudio, D. Óscar Macarrón Morales de la especialidad de orientación educativa y un Secretario, D. Francisco Javier Prieto Ramírez de la especialidad de música.

### 1.5. Datos personal de administración y servicios 2015/16

Lo forman cuatro personas: un auxiliar de administración en secretaría y tres auxiliares de control e información en conserjería, una de ellas contratada temporalmente en horario de tarde por circunstancias del puesto de trabajo ligado al desarrollo de los XII Campeonatos Escolares.

## 2. Introducción descriptiva del entorno del centro

---

### 2.1. Ubicación

El Instituto de Educación Secundaria Sabino Fernández Campo, es un centro público dependiente de la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste. Está situado en la localidad de Robledo de Chavela, municipio madrileño situado en la Sierra Oeste, a 63 km de Madrid capital, con una extensión de 94.22 km<sup>2</sup> y una altitud media de 903 m, que se sitúa en una zona a medio camino entre el área occidental de la Sierra de Guadarrama y el núcleo oriental de la Sierra de Gredos. Limita, al norte, con Santa María de la Alameda y Zarzalejo, al este, con San Lorenzo de El Escorial, Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva, al sur, con Colmenar de Arroyo y Navas del Rey, y al oeste, con Valdemaqueda y Cebreros, perteneciente a la provincia de Ávila.

Es el único centro de enseñanza secundaria sostenido con fondos públicos de la localidad. En el curso académico 1992/93 comenzó su andadura en las instalaciones del colegio público de la calle Mesones como Sección del IES Valmayor de Valdemorillo. El jueves 26 de agosto de 2010, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la creación del IES Sabino Fernández Campo en la localidad de Robledo de Chavela con código de centro 28059279 por transformación de la Sección del IES Valmayor en Robledo de Chavela. Este acuerdo de constitución aparece en el Decreto 58/2010 y publicado en el BOCAM de lunes 30 de agosto de 2010. Es en la Orden 4677/2010, de 9 de septiembre, de la Consejería de Educación, donde se dispone la puesta en funcionamiento del instituto para el curso 2010/11 y se autoriza a impartir la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

### 2.2. Entorno socioeconómico y cultural del instituto

La población de Robledo de Chavela es de 4137 habitantes de los cuales 547 son inmigrantes (datos del año 2013 del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid), pero en verano, la población del municipio llega a sobrepasar los 12000 habitantes, debido a la gran cantidad de viviendas de la localidad utilizadas como segunda residencia por muchos madrileños durante los períodos vacacionales y fines de semana. Durante los últimos decenios se han incrementado las urbanizaciones, tanto en el núcleo (Plaza de la Aurora, Las Aloberas, El Jardín, La Antigua, Canopus, Cerrillo del Carmen, Chavela Club, Huerta de Arriba, Los Prados, Primer Atajo), como en la Estación (Río Cofio y La Suiza Española). Valdemaqueda, que dista 6 km de Robledo, tiene una población de 882 habitantes de los cuales 125 son inmigrantes (datos del año 2013 del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid).

La actividad económica está relacionada de manera significativa con el turismo en el sector servicios y en menor medida con la construcción, la industria y la ganadería, en este orden.

El nivel formativo de la población se sitúa fundamentalmente en los estudios secundarios (51%), aunque hay que reseñar un número no despreciable de población sin estudios (17%). Los niveles formativos superiores se dan principalmente en la franja de edad de los 25 a los 40 años y es en su mayoría población que procede de fuera del municipio y que habita, por lo general, en las urbanizaciones (11%).

### 2.3. Las familias. Asociación de madres y padres de alumnos

Los padres de nuestros alumnos son de mediana edad, entre 40 y 50 años, y, en su mayoría de clase media y media-baja, aunque hay bastantes diferencias entre aquellos que viven en las urbanizaciones, los que viven en el pueblo y los de familias inmigrantes. En los primeros predominan los profesionales que se desplazan a Madrid para trabajar y comparten el trabajo y las labores de la vivienda por igual entre ambos cónyuges. En el pueblo se mantiene más el modelo tradicional del padre como sustentador económico de la familia y la madre como ama de casa. Este modelo es el básico entre la población inmigrante, sobretodo la marroquí, donde casi ninguna madre tiene un trabajo remunerado.

La relación entre las familias y el centro son buenas. Todos los años se convoca una reunión de inicio de curso, donde conocen a los tutores de sus hijos y se informa de las novedades organizativas y de funcionamiento.

Respecto a la comunicación familias-instituto, existe un horario semanal de atención de profesores, tutores, departamento de orientación y equipo directivo. Las entrevistas se realizan en el centro o por vía telefónica a iniciativa propia o por los padres mediante cita previa, la cual se puede realizar por teléfono, correo electrónico o mensaje sms. Además, las familias reciben la información sobre ausencias y retrasos, calificaciones y partes de amonestación por falta leve de sus hijos el mismo día mediante sms y/o correo-e.

Por último, el desarrollo de la página web institucional ha permitido que toda la comunidad educativa tenga conocimiento a tiempo real de todas las actividades que se realizan en el instituto, además de la información estable sobre la organización y funcionamiento del centro.

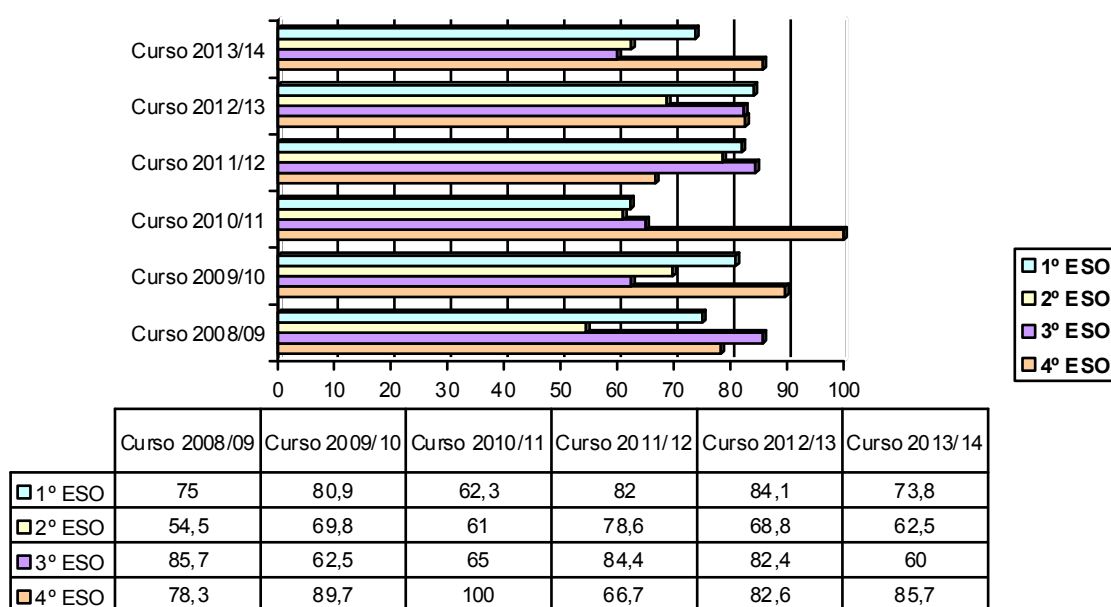
El IES Sabino Fernández Campo cuenta con una asociación de madres y padres de alumnos constituida en 2010. A día de hoy están asociadas unas 20 familias y su participación en la vida del instituto se limita a la asistencia a los consejos escolares a través del representante que tienen por designación.



## 2.4. Resultados académicos

El éxito escolar en el instituto se mide atendiendo a dos indicadores diferentes: uno cualitativo que es el grado de satisfacción que incluye variables como la percepción subjetiva del grado de aprendizaje, el clima de estudio, la participación, etc., y otro cuantitativo que son los resultados numéricos de evaluación interna, en relación a la propia trayectoria del centro y respecto a las medias de los resultados de la Comunidad de Madrid, y de evaluación externa como son la prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables aplicada a los alumnos de 3º ESO.

El porcentaje de promoción y titulación comparativo de los últimos cuatro cursos obtenido del Informe Anual de Resultados de la Evaluación Final de los Alumnos de ESO elaborado por la Subdirección General de Inspección Educativa de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid es el siguiente:

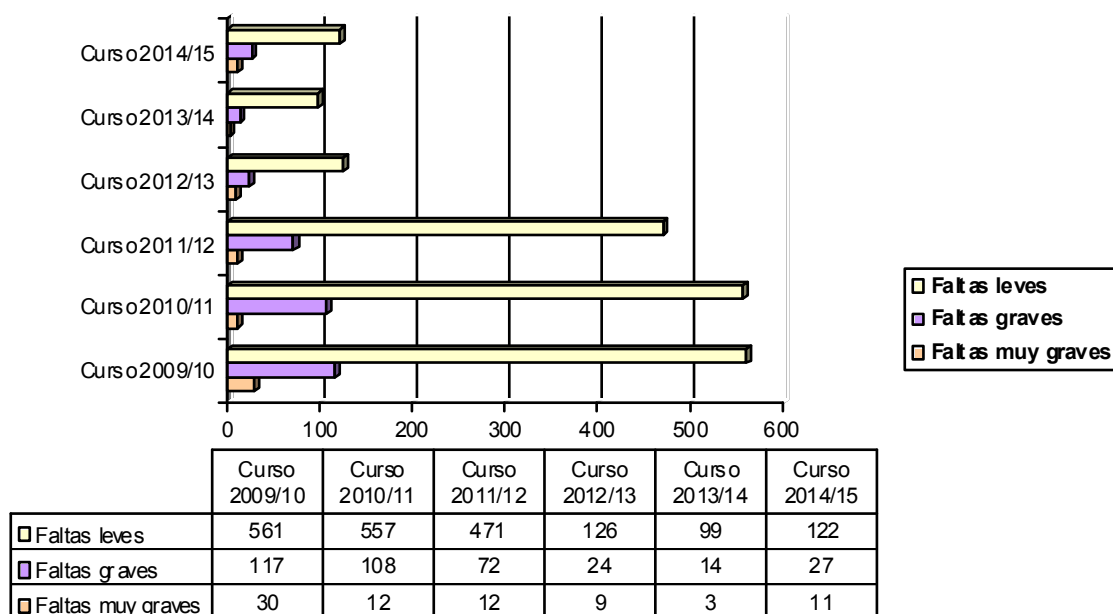


## 2.5. Participación y convivencia en el centro

Uno de los retos a los que se enfrenta año tras año el IES Sabino Fernández Campo es la de mantener un clima adecuado para la actividad docente y las relaciones humanas entre miembros de la comunidad educativa, dada la gran diversidad de nuestro alumnado. Por ello, esta ha sido el área de actuación de prioritaria para este equipo directivo saliente. Creemos que la participación en actividades del centro aumenta la sensación de pertenencia, fomenta el trabajo en equipo, despierta la creatividad y sitúa en colaboración a grupos distanciados entre sí. Durante estos últimos cuatro años, los esfuerzos han ido encaminados a la mejora de la comunicación y de la coordinación con la familia cuando surgen problemas de disciplina con determinados alumnos. Creemos que las familias de los alumnos con más problemas de comportamiento deben implicarse más en la

búsqueda de soluciones y no delegarlo en el centro escolar o dejarlo sin resolver. También hemos insistido en el conocimiento, interiorización y seguimiento de las normas de conducta.

En el siguiente gráfico se observa la progresión positiva en la mejora de la convivencia a lo largo de los últimos cuatro cursos, resultado de la aplicación del plan de convivencia:



## 2.6. Programas y proyectos consolidados

### Ámbito Educativo

#### Área Académica

- Evaluación inicial 1º ESO. EVALUA 6.
- Programa REFUERZA.
- Concurso de fotografía matemática.
- Concurso de ortografía.
- Concurso de felicitaciones navideñas. Christmas institucional.
- Concurso de relatos cortos.
- Concurso Primavera Matemática.
- Programa e-Twinning.
- Cooperativa del Programa Empresa Joven Europea Valnalón EDUCA.
- Premios en colaboración con la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Robledo de Chavela a la excelencia académica y el esfuerzo.
- Día del Libro.
- Plan de Mejora del Rendimiento Académico.

#### Área de convivencia y participación

- Programas de mejora de la convivencia escolar: Programas Alumno Ayudante y Mediación Escolar.

- Plan construyendo nuestro centro (plan de colaboración de los alumnos de 4º ESO en el funcionamiento del centro).
- Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar
- Revista anuario El Notituto.
- Programa de recreos deportivos y culturales.

#### Área de familia y entorno

- Reuniones de padres de inicio de curso.
- Festival de Navidad.
- Programa de estancias educativas en empresas 4ESO+Empresas.
- Proyecto solidario Escuelas con Fundamento de Bomberos Unidos sin Frontera.
- Semana Cultural Antoniorrobes.
- Jornada puertas abiertas para las familias y alumnos de 6º EP.
- Viaje de estudios 4º ESO.
- Acto de Graduación 4º ESO.
- Festival Fin de Curso.

#### Área de las comunicaciones

- Portal Escolar de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte y envío a las familias mediante la aplicación de Ayuda a la Función Docente de ICM de mensajes sms y correo electrónico con información relativa a las ausencias, retrasos, partes de faltas disciplinarias, calificaciones y citaciones de entrevistas con el tutor.
- Actualización y mejora de la web institucional.

### 3. Justificación de la solicitud del Programa Bilingüe

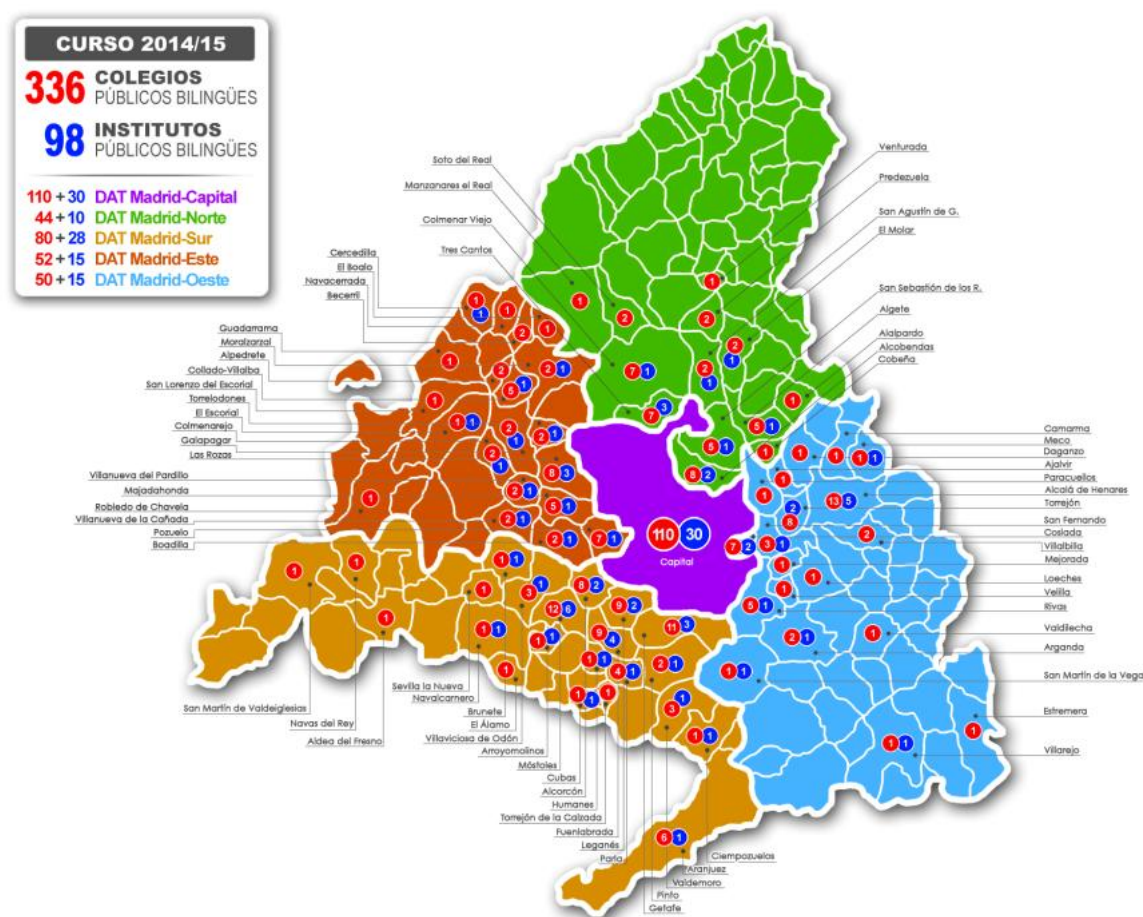
---

El tercer principio de la actual Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica de Mejora en la Calidad educativa (LOMCE) 8/2013, de 9 de diciembre, menciona el proceso de convergencia de los sistemas educativos y de formación de la Unión Europea, lo que ha llevado a establecer la consecución de unos objetivos educativos comunes para que las próximas generaciones se enfrenten de modo adecuado a la nueva sociedad en la que nos encontramos, y afronten retos como: lograr un crecimiento económico sostenido, mejora del empleo, cohesión social,... Es por ello, que tanto la Unión Europea, como la UNESCO se han marcado estos objetivos comunes, entre los que podemos destacar: por un lado, aumentar la inversión en educación, mejorar los recursos disponibles o garantizar el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; por otro lado, el acceso generalizado a los sistemas de educación y formación creando un entorno más abierto y atractivo; y finalmente, abrir este sistema al mundo exterior aumentando la movilidad, intercambios y cooperación europea; lo que nos lleva una vez más a darnos cuenta de la importancia de conocer otros idiomas para no quedar excluidos de la nueva sociedad del siglo XXI.

Partiendo de esta idea de convergencia, otros organismos europeos como el Consejo de Europa, han llevado a cabo, en su intento de establecer una política lingüística común, ciertos proyectos como el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para unificar las directrices de aprendizaje y enseñanza de lenguas dentro del contexto europeo. Además el Marco Común de Referencia nos ayuda a alcanzar los objetivos de la citada Ley Orgánica de Educación que garantizarán el aprendizaje de lenguas extranjeras durante las diferentes etapas de nuestro actual sistema educativo. De este modo los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, según la redacción del artículo 23, el objetivo i deben: **Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.** Y de estos, los que se decidan por cursar la etapa de Bachillerato tendrán que: **Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.** Asimismo contribuirá a hacernos adquirir varias de las 7 competencias del currículo (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, competencias sociales y cívicas, competencia para aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales), establecidas por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en concreto: la competencia en comunicación lingüística, las competencias sociales y cívicas, la competencia para aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y competencia digital). Además, según se establece en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid, Decreto 48/2015, de 14 de mayo, se potenciará el desarrollo de la competencia de comunicación lingüística.

Por otro lado, en el municipio de Robledo de Chavela, el único colegio de Educación Infantil y Primaria, CEIP Nuestra Señora de Navahonda, se incorporó al Programa Bilingüe Español-Inglés en el curso 2010/11 y los alumnos que comenzaron la etapa, entonces, la finalizarán este curso 2015/16. Por tanto, al finalizar este curso saldrá la primera promoción bilingüe español-inglés. Hasta la fecha, la enseñanza bilingüe se ha desarrollado satisfactoriamente en este colegio, opinión que comparten el equipo directivo, el claustro y las familias de los alumnos, que han apoyado esta iniciativa y han colaborado en los buenos resultados académicos que está dando.

El proyecto que presentamos pretende dar continuidad al programa iniciado en el CEIP Nuestra Señora de Navahonda. Las familias de los alumnos de 6º de Educación Primaria deberían tener una respuesta a su petición de continuidad de formación en inglés para sus hijos en un centro público de la misma localidad, evitando desplazamiento a otros institutos bilingües de municipios cercanos (El Escorial o Brunete), pero a una distancia considerable por carreteras comarcales accidentadas geográficamente.



También se puede observar en la imagen superior que nuestro centro daría respuesta educativa al bilingüismo español-inglés en toda la zona suroeste de la Comunidad de Madrid, hasta ahora sin ningún instituto bilingüe en funcionamiento.

Por último, hay que hacer notar que en la actualidad el aprendizaje de este idioma supone un factor clave en la formación de los jóvenes. Esta herramienta, no solo les permite desarrollarse a nivel profesional, sino también personal, abriéndoles a un mundo lleno de posibilidades en esta sociedad globalizada en la que nos vemos inmersos. Por ello, la autorización de este programa en nuestro centro supone esta mejora sustancial para todos nuestros alumnos, pues aumentará el número de horas lectivas en esta materia, pasando de tres a cinco horas semanales en todos los niveles de la etapa. A las que tenemos que añadir las horas de las materias que se impartan en inglés como son el caso de la Biología y Geología o la Geografía e Historia. También supondrá la obtención de certificaciones externas oficiales de los niveles adquiridos según el MCERL o participar en distintos proyectos ligados a este aprendizaje como los de intercambio con centros de otros países de habla inglesa.

Por todos estos motivos expuestos, es conveniente proponer este proyecto de centro bilingüe español-inglés respaldado por toda la comunidad educativa de nuestro centro.

#### 4. Previsión de materias que se van a impartir en inglés

---

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo quinto de la Orden 3331/2010, de 11 de junio, por la que se regulan los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid, la incorporación de alumnos a la sección bilingüe de nuestro instituto bilingüe se realizará de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- Los alumnos procedentes de colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid deberán haber superado, en las cuatro destrezas indispensables, la prueba de evaluación externa de inglés de sexto curso de Educación Primaria que establece la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
- Los alumnos no procedentes de colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid que se incorporen a primer o segundo curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria deberán acreditar estar en posesión de un certificado de inglés en las cuatro destrezas indispensables, emitido por una institución de reconocido prestigio, equivalente a un nivel B1 dentro del marco común europeo de referencia para las lenguas, y equivalente a un nivel B2 los alumnos a los que les corresponda cursar tercero de Enseñanza Secundaria.
- Excepcionalmente, y para aquellos alumnos que hayan recibido enseñanzas bilingües español-inglés, tanto en centros españoles como extranjeros, y que por razones plenamente justificadas no cuenten con la certificación mencionada en el párrafo anterior, la dirección del centro podrá solicitar a la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza la realización de una prueba de nivel.

Según la disposición transitoria de la Orden 3878/2015, de 22 de diciembre, que adapta lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden 3331/2010, de 11 de junio, por la que se regulan los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid, desde el inicio del programa, nuestro instituto bilingüe organizará sus enseñanzas en dos modalidades diferentes: Programa bilingüe y sección bilingüe.

- Programa bilingüe:
  - Los alumnos que cursen la modalidad de programa bilingüe contarán con un incremento de dos horas semanales de inglés, sobre el horario general, organizándose de forma que se imparta una clase diaria.
  - Además, se impartirá en inglés la materia de Educación Física.

Materias Primer Ciclo ESO <sup>(1)</sup>		1º	2º	3º
Troncales	Biología y Geología	3	-	3
	Física y Química	-	3	3
	Geografía e Historia	3	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	5	5	4
	Primera Lengua Extranjera (Inglés)	5	5	5
	Matemáticas	4	4	4 <sup>(2)</sup>

Específicas obligatorias	Educación Física	2	2	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	2	-
	Música	-	2	2
	Religión/Valores Éticos	2	1	1
Libre configuración autonómica	Tecnología, Programación y Robótica	2	2	2
Específicas opcionales/ libre configuración	Recuperación de Lengua Castellana y Literatura	2	2	2
	Recuperación de Matemáticas	X	X	-
	Francés	X	X	X
	Imagen y Comunicación	-	X	-
	Cultura Clásica	-	-	X
	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	-	-	X
	Tutoría	1	1	1
	<b>Horas semanales totales</b>	<b>31</b>	<b>32</b>	<b>32</b>

(1) Sombreadas las materias impartidas en inglés.

(2) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas/Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.

Materias 4º ESO <sup>(1)</sup>		4º Acad	4º Apli
Troncales obligatorias	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	4
	Primera Lengua Extranjera (Inglés)	5	5
	Matemáticas <sup>(2)</sup>	4	4
Troncales de opción		3+3	3+3
	Biología y Geología	X	-
	Física y Química	X	-
	Economía	X	-
	Latín	X	-
	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional	-	X
	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	-	X
Tecnología	-	X	
Específicas obligatorias	Educación Física	2	2
	Religión/Valores Éticos	2	2
Específicas opcionales/ libre configuración	Francés	2+2	2+2
	Tecnologías de la Información y Comunicación		
	Música		
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual		
	Filosofía		
	Tutoría	1	1
	<b>Horas semanales totales</b>	<b>31</b>	<b>31</b>

(1) Sombreadas las materias impartidas en inglés.

(2) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas/Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.



- Sección bilingüe:
  - a) Enseñanza de inglés:
    - Se impartirá inglés los cinco días de la semana, a razón de una hora de clase diaria. Los contenidos se adaptarán al currículo de Inglés Avanzado, regulado por las Órdenes 2154/2010, de 20 de abril; 2462-01/2011, de 16 de junio, y 9961/2012, de 31 de agosto, por las que se establece el currículo de Inglés Avanzado de primero, segundo, tercero y cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria para las Secciones bilingües de los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid.
  - b) Enseñanzas en inglés:
    - La hora de tutoría será impartida en inglés en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.
    - En primer y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria se impartirán en inglés las materias de Biología y Geología, Geografía e Historia y Educación Física. En tercer curso de la citada etapa se ofertarán las materias de Geografía e Historia y Educación Física, en inglés.
    - En el cuarto curso de enseñanzas académicas de Educación Secundaria Obligatoria, además de las materias de Geografía e Historia y Educación Física, aseguraremos la oferta, en inglés, de Biología y Geología que pueda ser elegida en el itinerario orientado a la modalidad de las ciencias en Bachillerato y de Economía que pueda ser elegida en el itinerario orientado a la modalidad de humanidades y ciencias sociales.
    - En el cuarto curso de enseñanzas aplicadas de Educación Secundaria Obligatoria, además de las materias de Geografía e Historia y Educación Física, aseguraremos la oferta, en inglés, con dos materias troncales de opción, Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
    - La enseñanza de inglés, junto con la de las materias que se impartan en inglés, ocupa, al menos, un tercio del horario lectivo semanal, ajustándose a normativa.

Tanto en el programa bilingüe como en la sección bilingüe las materias que se impartan en inglés seguirán el currículo de la Comunidad de Madrid establecido en el Decreto 48/2015, de 14 de mayo.

Materias Primer Ciclo ESO <sup>(1)</sup>		1º	2º	3º
Troncales	Biología y Geología	3	-	3
	Física y Química	-	3	3
	Geografía e Historia	3	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	5	5	4
	Primera Lengua Extranjera (Inglés)	5	5	5
	Matemáticas	4	4	4 <sup>(2)</sup>
Específicas obligatorias	Educación Física	2	2	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	2	-
	Música	-	2	2

	Religión/Valores Éticos	2	1	1
Libre configuración autónoma	Tecnología, Programación y Robótica	2	2	2
Específicas opcionales/ libre configuración	Recuperación de Lengua Castellana y Literatura	2	2	2
	Recuperación de Matemáticas	X	X	-
	Francés	X	X	X
	Imagen y Comunicación	-	X	-
	Cultura Clásica	-	-	X
	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	-	-	X
	Tutoría	1	1	1
	<b>Horas semanales totales</b>	<b>31</b>	<b>32</b>	<b>32</b>

(1) Sombreadas las materias impartidas en inglés.

(2) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas/Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.

Materias 4º ESO <sup>(1)</sup>		4º Acad	4º Apli
Troncales obligatorias	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	4
	Primera Lengua Extranjera (Inglés)	5	5
	Matemáticas <sup>(2)</sup>	4	4
Troncales de opción		3+3	3+3
	Biología y Geología	X	-
	Física y Química	X	-
	Economía	X	-
	Latín	X	-
	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional	-	X
	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	-	X
	Tecnología	-	X
Específicas obligatorias	Educación Física	2	2
	Religión/Valores Éticos	2	2
Específicas opcionales/ libre configuración	Francés	2+2	2+2
	Tecnologías de la Información y Comunicación		
	Música		
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual Filosofía		
	Tutoría	1	1
	<b>Horas semanales totales</b>	<b>31</b>	<b>31</b>

(1) Sombreadas las materias impartidas en inglés.

(2) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas/Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.

## 5. Propuesta de modelo organizativo

Teniendo en cuenta que en 6º EP del CEIP Nuestra Señora de Navahonda de este curso hay 37 alumnos matriculados en enseñanzas bilingües, de los cuales sobre 25 obtendrán la puntuación suficiente para entrar en el grupo de sección, y teniendo dos grupos autorizados para 1º ESO, la organización para este curso para 2016/17 será la siguiente:

1º ESO <sup>(1)</sup> Curso 2016/17		1º ESO A Sección	1º ESO B Programa
Troncales	Biología y Geología	3	3
	Física y Química	-	-
	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	5	5
	Primera Lengua Extranjera (Inglés)	5 <sup>(2)</sup>	5
	Matemáticas	4	4
Específicas obligatorias	Educación Física	2	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	2
	Música	-	-
	Religión/Valores Éticos	2	2
Libre configuración autonómica	Tecnología, Programación y Robótica	2	2
Específicas opcionales/ libre configuración	Recuperación de Lengua Castellana y Literatura	X	X
	Recuperación de Matemáticas Francés	X	X
	Tutoría	1	1
	Horas semanales en inglés	14 (45%)	-
Horas semanales totales		31	32

(1) Sombreadas las materias impartidas en inglés.

(2) Inglés Avanzado.

En cuanto a los siguientes años académicos, en el curso 2017/18 se implantará el modelo anterior a 2º ESO, de la siguiente forma:

2º ESO <sup>(1)</sup> Curso 2017/18		2º ESO A Sección	2º ESO B Programa
Troncales	Biología y Geología	-	-
	Física y Química	3	3
	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	5	5
	Primera Lengua Extranjera (Inglés)	5 <sup>(2)</sup>	5
	Matemáticas	4	4
Específicas obligatorias	Educación Física	2	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	-	-
	Música	2	2
	Religión/Valores Éticos	1	1

Libre configuración autonómica	Tecnología, Programación y Robótica	2	2
Específicas opcionales/ libre configuración	Recuperación de Lengua Castellana y Literatura	2	2
	Recuperación de Matemáticas	X	X
	Francés	X	X
	Imagen y Comunicación	X	X
	Tutoría	1	1
	Horas semanales en inglés	11 (34%)	-
	Horas semanales totales	32	32

(1) Sombreadas las materias impartidas en inglés.

(2) Inglés Avanzado.

Finalizará la implantación en primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2018/19 con la llegada del programa bilingüe a 3º ESO según el siguiente modelo organizativo:

3º ESO <sup>(1)</sup> Curso 2018/19		3º ESO A Sección	3º ESO B Programa
Troncales	Biología y Geología	3	3
	Física y Química	3	3
	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	4
	Primera Lengua Extranjera (Inglés)	5 <sup>(2)</sup>	5
	Matemáticas <sup>(3)</sup>	4	4
Específicas obligatorias	Educación Física	2	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	-	-
	Música	2	2
	Religión/Valores Éticos	1	1
Libre configuración autonómica	Tecnología, Programación y Robótica	2	2
Específicas opcionales/ libre configuración	Francés	2	2
	Cultura Clásica	X	X
	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	X	X
	Tutoría	1	1
	Horas semanales en inglés	14 (45%)	-
	Horas semanales totales	32	32

(1) Sombreadas las materias impartidas en inglés.

(2) Inglés Avanzado.

(3) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas/Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.

Y para finalizar, se completaría la implantación en la etapa en el curso 2019/20 con la siguiente organización de 4º ESO:

4º ESO A <sup>(1)</sup> Sección Curso 2019/20		4º Acad	4º Apli
Troncales obligatorias	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	4
	Primera Lengua Extranjera (Inglés) <sup>(2)</sup>	5	5
	Matemáticas <sup>(3)</sup>	4	4
Troncales de opción		3+3	3+3
	Biología y Geología	X	-
	Física y Química	X	-
	Economía	X	-
	Latín	X	-
	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional	-	X
	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	-	X
	Tecnología	-	X
Específicas obligatorias	Educación Física	2	2
	Religión/Valores Éticos	2	2
Específicas opcionales/ libre configuración	Francés	2+2	2+2
	Tecnologías de la Información y Comunicación		
	Música		
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual Filosofía		
	Tutoría	1	1
	Horas semanales en inglés	14 (45%)	-
	Horas semanales totales	31	31

(1) Sombreadas las materias impartidas en inglés.

(2) Inglés Avanzado.

(3) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas/Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.

4º ESO B <sup>(1)</sup> Programa Curso 2019/20		4º Acad	4º Apli
Troncales obligatorias	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	4
	Primera Lengua Extranjera (Inglés)	5	5
	Matemáticas <sup>(2)</sup>	4	4
Troncales de opción		3+3	3+3
	Biología y Geología	X	-
	Física y Química	X	-
	Economía	X	-
	Latín	X	-
	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional	-	X
	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	-	X
	Tecnología	-	X
Específicas obligatorias	Educación Física	2	2
	Religión/Valores Éticos	2	2

Específicas opcionales/ libre configuración	Francés Tecnologías de la Información y Comunicación Música Educación Plástica, Visual y Audiovisual Filosofía	2+2	2+2
	Tutoría	1	1
Horas semanales totales		31	31

(1) Sombreadas las materias impartidas en inglés.

(2) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas/Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.

En cuanto a las necesidades de profesorado para implantar el programa el curso que viene, se organizaría el cupo de profesores de Educación Secundaria de la siguiente forma:

Departamento Didáctico	Profesores cupo 2015/16	Profesores plantilla orgánica curso 2015/16	Orientaciones para la elaboración del cupo para el curso 2016/17
Biología y Geología	2	1	Se solicitaría 0.5 cupo de profesor de la especialidad de Biología y Geología con la habilitación
Geografía e Historia	2	0	Se solicitaría 1 cupo de profesor de la especialidad de Geografía e Historia con la habilitación
Educación Física	0.67	1 (ha solicitado el cese)	Se solicitaría 0.67 cupo de profesor de la especialidad de Educación Física con la habilitación
Inglés	1.5	1 (en comisión de servicios en la Universidad Complutense de Madrid)	Se solicitaría 1 cupo de profesor de la especialidad de inglés con la acreditación para impartir Inglés Avanzado para cubrir la plaza de la profesora con destino definitivo en nuestro centro en comisión de servicio más 0.5 cupo de profesor de la especialidad de inglés

Por jubilación se ha generado una vacante en la plantilla orgánica del instituto que posiblemente salga en el concurso de traslados de 2016. De obtener la autorización para implantar el Programa Bilingüe en nuestro centro en el curso 2016/17, esta vacante se sacaría con un perfil de bilingüe para poder impartir el currículo de las materias adscritas al departamento didáctico en inglés.

En relación a los auxiliares de conversación, la Orden 2670/2009, de 5 de junio, regula la actividad estas personas seleccionadas por el Ministerio de Educación y por la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América, en centro docentes públicos de la Comunidad de Madrid. Éstos realizarán las siguientes actividades:

- Posibilitarán la práctica de la conversación oral en la lengua extranjera objeto de estudio del alumnado.
- Proporcionarán un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- Colaborarán con el profesorado en la elaboración de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- Acercarán al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas.

- Llevarán a cabo cualquier otra actividad relacionada con la lengua extranjera objeto de estudio, que le sea encomendada por la Consejería de Educación.
- No serán responsables de la supervisión del alumnado y estarán acompañados siempre en el aula por el profesor del departamento al que estén apoyando.
- Elaborarán, quince días antes de finalizar su presencia en el centro, una memoria en la que harán constar el alcance de las actividades desarrolladas en el centro educativo.

Para finalizar, la organización de estas enseñanzas será supervisada por el jefe de estudios, D. Óscar Macarrón Morales, de la especialidad de Orientación Educativa.

La coordinación del programa correrá a cargo del profesor de la especialidad de Matemáticas y con destino definitivo, D. Juan Carlos Rodríguez Ruiz. Ha obtenido el nivel C1 en la EOI de Villacarrillo en Jaén en septiembre de 2014. Presenta la habilitación para impartir materias de su departamento y afines en inglés en Andalucía, desde donde este curso ha obtenido mediante concurso de traslado plaza definitiva en nuestro instituto. Además, demuestra el compromiso de obtener la habilitación en la Comunidad de Madrid. Sus funciones serán las siguientes:

- Colaborar con el equipo directivo en la revisión y modificación del proyecto educativo de centro.
- Colaborar con el equipo directivo en la elaboración de la programación general anual y memoria anual.
- Coordinar y supervisar la elaboración de programaciones didácticas de las materias impartidas en inglés con los profesores que participan en el programa.
- Establecer contacto con los auxiliares de conversación asignados al instituto, facilitarles la acogida en el centro y orientarles en su adaptación al entorno escolar.
- Organizar, junto con el jefe de estudios, la asignación de los auxiliares de conversación a los distintos grupos, velando por la óptima utilización de este recurso en el centro.
- Coordinar todo el personal docente que imparte materias en inglés mediante una reunión semanal en horario complementario, que preside.
- Seleccionar los recursos y materiales para el programa en colaboración con el equipo docente, velando por su buen uso y mantenimiento.
- Coordinarse con el jefe del departamento de actividades complementarias y extraescolares para la organización de visitas culturales, talleres, intercambios escolares..., que fomenten el uso del inglés.
- Organizar en el centro, junto con el equipo directivo, la gestión previa y el desarrollo de la pruebas de evaluación externa,

siguiendo las instrucciones que establezca la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

- Fomentar la participación de los miembros del equipo docente del programa en cursos de formación que redunden en la mejora de la práctica docente.
- Participar en las reuniones semanales de equipo directivo para informar puntualmente de todos los aspectos relacionados con el funcionamiento del programa y buscar soluciones colegiadas en respuesta a los problemas que se presenten.



## 6. Experiencia educativa

---

6.1. Actividades de formación permanente relacionadas con la enseñanza de idiomas realizados en el centro y por el profesorado del centro durante los últimos cinco años.

Durante estos últimos cursos, esta formación está siendo a nivel individual y varios profesores de plantilla del centro están realizando cursos de inglés con la expectativa de optar a la habilitación en sus correspondientes materias en próximas convocatorias. Aunque debemos añadir, que algunos de estos profesores en los últimos concursos de traslados han dejado nuestro instituto debido a la lejanía respecto a sus domicilios. De los ocho profesores que el curso 2016/17 seguirán posiblemente en el centro, se detallan los últimos cursos de formación:

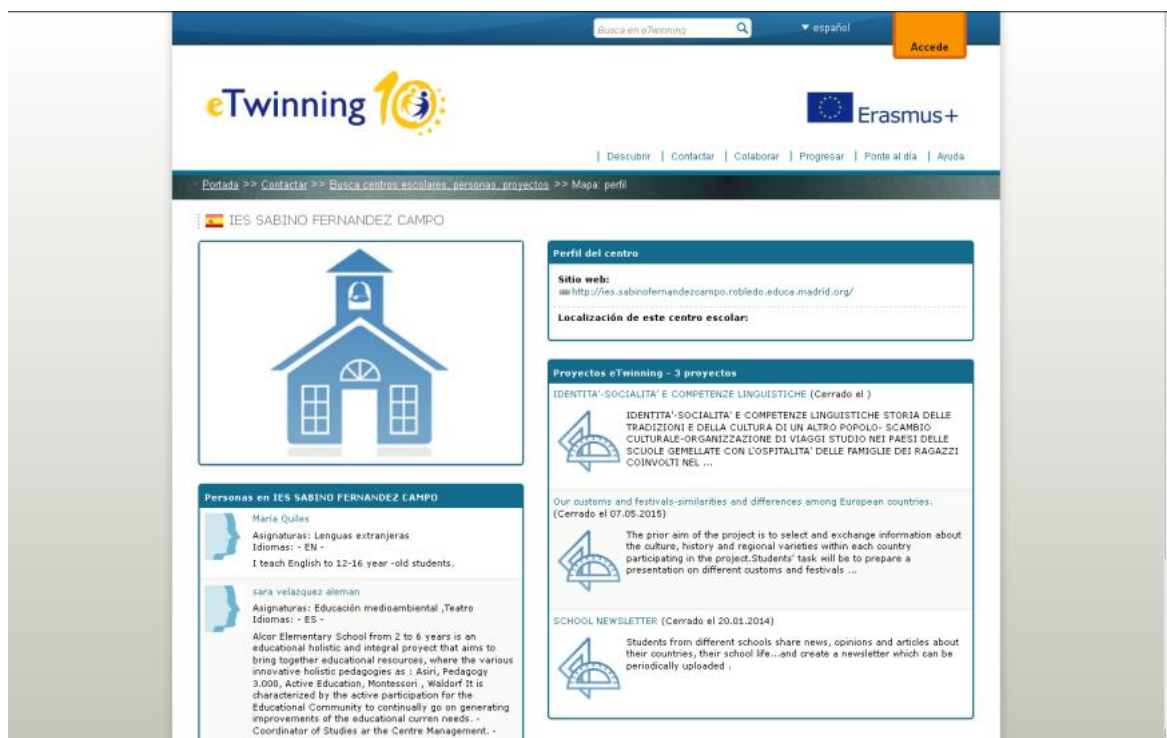
- D. Óscar Jiménez Gómez profesor de la especialidad de Tecnología con destino definitivo ha obtenido el nivel B2 en la EOI de San Lorenzo de El Escorial en junio de 2015.
- D<sup>a</sup>. María de la O Martínez-Fortún González, profesora de la especialidad de Biología y Geología con destino definitivo ha realizado, dentro del Plan de Formación en Lengua Inglesa 2013 de la Consejería de Educación, la modalidad formativa 21 que consiste en un curso de inmersión lingüística de cuatro semanas durante el mes de julio en la Universidad Complutense de Madrid.
- D. Francisco Javier Prieto Ramírez, profesor de la especialidad de Música en comisión de servicios que ocupa el cargo de secretario ha obtenido el nivel B2 en la EOI de Ávila en su delegación de Cebreros en junio de 2013. También realizó recientemente el Curso de nivel 7 organizado por Oxford University a través del sindicato ANPE.
- D. Juan Carlos Rodríguez Ruiz, profesor de la especialidad de Matemáticas con destino definitivo, ha obtenido el nivel C1 en la EOI de Villacarrillo en Jaén en septiembre de 2014. Presenta la habilitación para impartir materias de su departamento y afines en inglés.

### 6.3. Participación en e-Twinning

La plataforma e-Twinning ofrece una plataforma a los equipos educativos (profesores, alumnos, etc.) de los centros escolares de alguno de los países europeos participantes, para comunicarse, colaborar, desarrollar proyectos o lo que es lo mismo, sentirse y formar parte de la comunidad educativa más atractiva de Europa.

La iniciativa eTwinning promueve la colaboración escolar en Europa utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y apoya a los centros escolares prestándoles las herramientas y los servicios necesarios que faciliten su asociación para desarrollar un proyecto en común.

Nuestro centro ha participado en numerosas ediciones, reflejamos mediante pantallazo de la página institucional la participación del pasado curso:



## 6.6. Otros proyectos, iniciativas y trabajos realizados en el centro relacionados con el fomento de la enseñanza de idiomas

- Desdobles en inglés. Se realizan durante una hora con los cuatro grupos de primer ciclo de la etapa y en el segundo ciclo los desdobles se llevan a cabo mediante el Ámbito de Lengua Extranjeras en el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de 3º ESO y mediante inglés diversificado en el Programa de Diversificación Curricular de 4º ESO.
- Auxiliar de conversación. Durante los últimos años hemos contado con este recurso compartido con otro centro. Con un horario de 8 horas y dos días a la semana, nos ha permitido desdoblar una hora todos los grupos del instituto para trabajar con nuestros alumnos la capacidad auditiva y la expresión oral en inglés.
- Intercambios de correspondencia. Es una actividad que venimos desarrollando los últimos cursos, tanto en las materias de inglés como francés. Los alumnos intercambian correspondencia sobre un determinado tema con alumnos de su misma edad pertenecientes a centros educativos de Gran Bretaña o Francia. Finalmente, se realiza una exposición temática mediante murales con la información recibida.
- Celebraciones de Halloween. Comprende numerosas actividades relacionadas con esta fiesta de origen celta y celebrada en los países anglosajones. Entre ellas se encuentra la lectura de novelas de terror escritas en inglés, concursos de disfraces y decoración de aulas. Por la tarde, junto al ayuntamiento de Robledo y el CEIP Nuestra Señora de Navahonda, se organiza un

fiesta en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo El Lisadero anexo al instituto.

- Teatro en inglés. Todos los cursos organiza el departamento didáctico de inglés la asistencia a una obra de teatro en inglés.
- Plan de Fomento de la Lectura. Además de las lecturas obligatorias de la materia, mediante el Plan de Fomento a la Lectura, nuestros alumnos tienen que leer un libro al año que en este curso son los siguientes:

1º ESO	The treasure seekers
2º ESO	The indian in the cupboard
3º ESO	Two explorers
2º PMAR	Footsteps
4º ESO	Villains
2º PDC	A dream come true
- Programa de Animación en los Recreos. Incluye talleres en inglés que suelen tener lugar en la biblioteca. Éstos desarrollan actividades relacionadas con la lectura y el teatro.
- Concurso de Felicitaciones Navideñas. Christmas institucional. A finales del primer trimestre los departamentos didácticos de Dibujo e Inglés convocan un concurso escolar para seleccionar el christmas institucional que servirá para felicitar las navidades a toda la comunidad educativa del instituto. La ganadora recibe un premio que se le entrega en el Festival de Navidad que tiene lugar el último día de trimestre.
- Plan de Biblioteca. La intención propedéutica y lúdica de cualquier biblioteca que se precie es incorporarse como espina dorsal a un proyecto educativo e imbricarse en la programación general del centro de secundaria en el que esté ubicada. Para ello, es necesaria una labor lenta y constante, de hormiguita, donde sin desfallecer se ofrezca de a poquitos un servicio, cada vez más eficaz a los alumnos y profesores para que sin percibirlo terminen incorporando este espacio a su práctica docente y a su vida. Con ese propósito establecemos dentro de su programación una serie de actividades, entre las que se encuentran, varias relacionadas con la lectura de libros de literatura universal en lengua inglesa.
- Semana Cultural Antoniorrobes. Durante esta semana compartimos actividades con el colegio bilingüe de Robledo de Chavela en las que se utiliza esta lengua como lengua vehicular.
- Revista anuario El Notituto. Este proyecto tiene como objetivo dar a conocer las numerosas actividades que realiza el instituto a lo largo del curso académico. Algunas de las crónicas se redactan en inglés con la supervisión de los profesores de este departamento.

## 7. Medios materiales

---

El instituto se encuentra en un único edificio de reciente construcción (2007) con tres plantas. Cuenta con tres despachos (dirección, jefatura de estudios y secretaría), administración, consejería y cinco locales para los distintos departamentos didácticos. Presenta ocho aulas grandes para 30 alumnos, de las cuales, siete se utilizan para los grupos de referencia de primero a cuarto de ESO y una para el programa de diversificación curricular. También hay dos aulas medianas destinadas a desdobles y dos pequeñas al departamento de orientación, una al programa de compensatoria y otra al programa de integración.

En cuanto a las aulas específicas, el instituto dispone de un laboratorio de ciencias, un taller de tecnología, un aula de dibujo, un aula de música y dos aulas de informática dotadas de 15 puestos cada una. Además, se ha adecuado recientemente una sala de audiovisuales con capacidad para 50 alumnos. Por último, el centro cuenta con una biblioteca de 66 m<sup>2</sup>, con 60 puestos de lectura y 1648 libros catalogados mediante la aplicación institucional de gestión escolar de bibliotecas AbiesWEB.

En cuanto al equipamiento, destacamos que el centro dispone de tres fotocopiadoras en propiedad con contrato de mantenimiento, una en conserjería conectada en red, una en administración y otra en la sala de profesores. Cuatro proyectores, tres de ellos fijos en la sala de audiovisuales, aula de dibujo y en el aula de música. Siete impresoras, tres de ellas conectadas en red con los ordenadores de los despachos y departamentos didácticos. Y por último, de reciente instalación, dos pizarras digitales interactivas situadas en los desdobles 1 y 2.

## 8. Evaluación interna

---

Como indicadores de logro del programa, nos marcaremos objetivos concretos en las evaluaciones internas en los cuatro cursos de la etapa y externas en segundo y cuarto, ya que son un instrumento esencial para medir y garantizar la calidad del Programa Bilingüe.

Las pruebas externas que se van a aplicar son las de Cambridge English Language Assessment y la presencia de la mencionada institución extranjera garantiza la plena objetividad del procedimiento.

- **KET: Key English Test.** Nivel A2 europeo. Los alumnos que no tengan certificado el nivel A2 se presentarán a la prueba Cambridge English Key for Schools. Superar el Key English Test (KET) for Schools muestra que se ha alcanzado un nivel básico de comprensión del inglés de todos los días. El contenido y los temas del examen están enfocados a los intereses y experiencias de alumnos en edad escolar. Se examina la capacidad de comprensión auditiva y de lectura, así como de expresión oral y escrita.
- **PET: Preliminary English Test.** Nivel B1 europeo. Los alumnos que ya dispongan del nivel A2 debidamente acreditado se presentarán a la prueba Cambridge English Preliminary for Schools de nivel B1. Superar el Preliminary English Test (PET) for Schools muestra que uno puede desenvolverse en el inglés de todos los días en un nivel intermedio. El contenido y los temas del examen están enfocados a los intereses y experiencias de estudiantes en edad escolar. Se examina la capacidad de comprensión auditiva y de lectura, así como de expresión oral y escrita.
- **First Certificate:** Nivel B2 europeo. Los alumnos que ya dispongan del nivel B1 debidamente acreditado se presentarán a la prueba Cambridge English First for Schools de nivel B2. Cambridge English First, comunmente conocido como First Certificate in English (FCE), es un examen de nivel intermedio alto. Muestra que el estudiante se está convirtiendo en experto en inglés y tiene habilidades para empezar a trabajar y estudiar en un entorno de habla inglesa.

En Robledo de Chavela, a 11 de enero de 2016



El Director  
Fdo.: Isidro Sánchez Suárez